

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 17 de Enero de 1892.

Núm. 10.987.

El Guadalete.

AL FONDO DE LA CUESTION.

La cárcel va siendo estrecha para contener anarquistas, suponiendo que sean anarquistas todos los presos. La batida que en bastantes leguas á la redonda está verificando la tropa y la guardia civil tiene un fin: el de hacer prisionero á cualquiera que parezca sospechoso en nuestro término y aun fuera de él.

Hasta hoy lo que se cuenta en todos los círculos, y tambien se lee en los periódicos, refiriéndose á las inevitables filtraciones de la tarea sumarial, que han de estar forzosamente al alcance del público, no arroja otra luz que la obtenida al tomar forma el motin. Una conspiracion, una conjuracion de centenares de millares de hombres cuyos planes, digase lo que se quiera, nadie conocia pocos dias antes de ponerlos en práctica, ha llenado de espanto á una ciudad de 60.000 almas, y según se cuenta, á otras poblaciones menos importantes de la provincia.

El remedio próximo ya se ha puesto en práctica. A la brutalidad sangrienta de la fuerza ciega de fanáticos ó dementes, á la inicua maldad de los asesinos, se ha opuesto primero las fuerzas organizadas del Estado y despues se opondrá el severo y ejemplar escarmiento de los que resulten convictos del infame crimen.

La sangre pide sangre, se oye á cada paso, y sería inútil persuadir á nadie de que esa voz de implacable protesta no es el grito de la conciencia pública. Se levantará, pues, quizás no tarde, el cadalso para uno ó más de los culpables; y los infinitos cómplices del atentado adónde irán? Unos pocos podrán ir á presidio á regenerarse, pero las cien mil ó doscientas mil almas que en ésta y en las vecinas provincias comulgan en el altar del odio comun á los burgueses, ahí quedarán empedernidas en la religion anarquista, tan feroz en sus prácticas, por las señales, como los ritos é inmolaciones salvajes de los thugs de la India.

Crear que la honrada Guardia civil, aumentada en esas extensas comarcas, llenas de anarquistas, constituye la segura medicina de los innumerables casos patológicos de una dolencia que está en lo intimo de los corazones, es pensar un delirio, más inaudito acaso que el que se ha aponderado de tantas rudas inteligencias, ayunas en absoluto de toda ilustracion y de todo sentimiento religioso. Es necesario proclamarlo muy alto y repetirlo mil y mil veces: el alma no se cura con tópicos en el

cuerpo, y si ese cuerpo está llagado por la escasez ó la miseria, infinitamente más absurdo resulta el intento de los Dulcamaras para quienes la fuerza es el único medicamento provechoso.

Inútil es, pues, la sándia repetición de asegurar que ésta es una ciudad donde no se piensa más que en la posibilidad de nuevas catástrofes; inútil es seguir mostrándonos como un pueblo donde las clases bajas odian á las altas, y donde éstas sólo se preocupan del peligro próximo, sin meditar sobre lo porvenir, presa de terrores propios de ciudadanos pusilánimes.

No; hay que hacer justicia á cuantos componen el nervio de esta sociedad enferma, y declarar que en el fondo del pensamiento de las clases más ó menos acomodadas, se agita el vehemente y sincero deseo de buscar el remedio, todos los remedios de un mal formidable, pero cuya curacion es perfectamente posible.

Y como breve síntesis de los varios procedimientos á que convendría apelar para conseguir ese fin nobilísimo, nosotros pedimos que se abra una informacion pública en la que tomen parte Delegados del Gobierno, de gran talla, quienes unidos á los Diputados y Senadores de la provincia, á las autoridades populares, á diversos propietarios y cultivadores, y á una numerosa representacion de las clases obreras de la campina y de la ciudad, estudien la árdua cuestion social que entre nosotros y entre otros muchos pueblos reviste tan payorosos caracteres. Basta ya de satisfacer sólo la efimera curiosidad del público, que cuando se sienta absolutamente tranquilo, y eso sucederá muy pronto, acabará tal vez por bostezar cuando le hablen de anarquistas.

Repitamos, para terminar por hoy, la frase que no por vulgarizada, es menos expresiva, y grandemente adecuada á los momentos actuales: ¡Hay que pensar alto y sentir hondo! ¡Así es como quedará sepultado el anarquismo!

Por personas que nos merecen entero crédito y conceptualmente deben estar bien informadas del curso de los sensibles hechos ocurridos en la noche del 8 del actual, que lamenta el vecindario de Jerez tan vivamente, hemos recibido los verídicos informes que á continuacion publicamos en evitacion de que siga estraviada la opinion pública por algunas referencias que tal vez parten de los mismos cómplices de los anarquistas.

RESUMEN VERÍDICO

De los sucesos de Jerez, obtenidos de resultas de los informes de personas testigos presenciales de ellos y no influidos por los efectos del terror ó de las pasiones políticas.

Próximo á las once de la noche del día 8 del actual, unos grupos armados de escopetas, pistolas y herramientas de labranza, fuertes en junto de unos 250 á 300 hombres, unidos á otros varios que sucesivamente fueron llegando de Jerez para recibirlos, se encontraban inmediatos á la poblacion en el camino del Cementerio que conduce á los campos de Caufina. Desde este punto, se dividieron en dos partes; la primera, marchó hacia Jerez, por la entrada de Capuchinos, y la segunda, por el mismo camino en que se encontraban, reuniéndose otra vez á la altura del Hospicio, despues de oirse un tiro como de aviso, al pasar por la casa de los señores Gonzalez.

En confuso tropel, dando voces de Ya llegó la hora, y despues de disparar varios tiros al aire, avanzaron por la calle de Sevilla, hasta la Alameda de Cristina, en cuyo punto se separaron algunas fracciones de ellos hacia la calle Larga y Porvera, continuando la gran mayoría con gran rapidez, por la calle de la Tornería á la Plaza del Carmen, gritando: Que nos den las armas, á la cárcel, viva la anarquía, que mueran los burgueses.

Ya en la citada plaza entablaron discusion sobre si debían ó no irse muchos que lo intentaban, porque no habian accedido como les tenian ofrecido muchos jerezanos con armas para todos, pero con escasa merma emprendieron nuevamente su rapido avance hacia la Cárcel, volviendo á pararse en la Plaza de Peones con la mis-

ma discusion que antes, dando esta por resultado la separacion de unos 50 que no quisieron seguir la aventura.

Adelantados un pequeño grupo hacia el callejon que da espaldas á la Cárcel, se detuvo al alto que le dió un centinela que habia en un extremo de la misma, gritando, entonces todos: que avancen los de las escopetas.

En este momento, el sargento y cabos de la guardia gritaron ¡á las armas!, corriendo rapidamente los centinelas todos á meterse dentro de la Cárcel para defenderla, no sin que se encontrasen con la gran contrariedad, de que la puerta con hierro que existe en su única entrada no pudiese cerrarse rápidamente por hacer gran espacio de tiempo no se intentaba efectuarlo.

Los anarquistas, llegaron con escasa diferencia, á la vez que los soldados al frente de la Cárcel; así es, que sólo a la serenidad de la tropa y á la rapidez que desplegaron, se debe que no penetrasen los más decididos en el interior, entablándose sin duda una lucha cuerpo á cuerpo de difícil prediccion.

Los gritos de no tirar, hermanos míos, que nos han vendido, y echarnos afuera, y el arrojar piedras á la puerta, no cesaron durante breves momentos; por lo que la tropa hizo desde las ventanas fuego para que se dispersaran, pero disparando á la vez los amotinados sus escopetas repitieron sus tiros los soldados apuntando bajo para herir, ignorándose si resultaron más heridos, que uno que fué recogido y preso despues; y otro que llevaba un madero grande y que puede asegurarse fué herido en un hombro.

La dispersion y huida por todas partes de los más fanatizados anarquistas que se encontraban frente á la Cárcel, fué inmediata; así como la de todo el resto de los mismos que habia quedado en los callejones huyendo al peligro; tropezando un grupo de unos 30 con la compañía, que venia á reforzar la guardia, y teniendo con ella en la obscuridad de la noche un momentaneo tiroteo sostenido al azar y por sorpresa de unos y otros ejecutado, huyendo despavoridos los anarquistas cada uno por su lado sin que la tropa fuese posible le diesen alcance en medio de tanto camino y callejon.

Entretanto, las desprendidas y pequeñas fracciones que en la Plaza de Cristina se habian separado del grueso, cometieron dos horribles asesinatos; el uno en la Porvera y el otro en la Lancería, yéndose los criminales despues por distintos sitios, y otros, con fines de imposible apreciacion, hacia el cuartel de San Agustín, donde por haber disparado sobre el mismo, se hicieron un corto fuego cruzado, entre el Alcazar y el citado cuartel que no les dió casi tiempo para otra cosa que diseminarse aceleradamente huyendo con la velocidad del rayo hacia el camino del Puerto, Alameda Vieja y calles estrechas vecinas á la iglesia que no están vistas desde el cuartel.

Resultado de estos tiros, cayó un anarquista herido dejando señal de sangre, pero no ha sido habido por mas que inmediatamente despues fué muy buscado por una patrulla de soldados destacada al efecto en la incierta persecucion de tan poca y disuelta gente.

Leido el relato que antecede, solo falta analizar la conducta de las autoridades y guarnicion con pleno conocimiento de la verdad de lo ocurrido, y no bajo la presion de noticias inexactas, inventadas por la pasion política ó recogidas por los que llenos de terror fueron sorprendidos con los sucesos inesperados de aquella noche, no atreviéndose, como es lógico, á salir de sus casas en varios dias.

Con escasa diferencia de las nueve de la noche, el Alcalde participó al general Castillejos, que sabia avanzaban sobre Jerez numerosos grupos de trabajadores del campo, y este reputado militar, partió en el momento á uno de los casinos donde habia poco tiempo habia estado el mismo y suponía con fundamento se encontrarían los coroneles Alaminos y Guzman. Los encontró efectivamente y les ordenó que sin perder un instante marchasen á sus cuarteles, armasen y preparasen sus tropas, para acudir rápidamente á donde se les mandase, volviendo al lado del Alcalde en espera de los acontecimientos que pudieran presentarse, sin detenerse siquiera en ir á su casa para ponerse el uniforme.

Allí vió acudir de distintos sitios á los serenos, municipales, guardas de consumo, á la carrera, escuchando gran algarabía y algun tiro suelto en las inmediaciones del Ayuntamiento, á la vez que los mismos dependientes del municipio participaban el avance rápido de los anarquistas y que creian iban á ser atacada fuertemente aquella casa.

No se tomó tiempo para consultar ni reflexionar más el referido General: pronto como todo militar debe ser, partió para el Cuartel de San Agustín, donde se alojaba la fuerza del Regimiento de Infantería de Extremadura, ordenando á su Coronel que mandase una compañía á la distante y fuerte casa llamada de Pané; otra para reforzar la guardia de la Cárcel, y por fin otra á la casa Ayuntamiento donde parecia estar tan comprometidas las demás autoridades.

Como quiera que el Coronel de Caballería tenia dadas desde el primer momento instrucciones para el caso de oirse fuego, no tuvo que reiterarlas, como lo demuestra el exacto cumplimiento que á ellas dió aquel, según luego se dirá.

Desde este momento, que fué á las once y media, la rápida y decidida accion militar, terminó el conflicto en media hora, efectuó la prision de crecido número de delincuentes, entre ellos el presunto asesino de la victima de la calle de Lancería, que tanta indignacion y horror ha causado, y por fin con el infatigable celo, abnegacion y falta de egoismo con que siempre procede el ejército, durante cinco dias solo han experimentado recibir el agua torrencial, no dormir, recorrer el extenso término de Jerez y el de los pueblos limítrofes, prestando no interrumpidos y grandes servicios, el General, los Jefes, los Oficiales y la tropa, tanto de Caballería como de Infantería; patrullas, vigilancia continua y extensa, guardias y hasta funcionando de policías.

Ahora, digase si son dignos de que aquellos que nada vieron, que sólo se enteraron de que los anarquistas habian invadido á Jerez, cuando al despertar y salir á la calle como de costumbre al dia siguiente, se enteraron á la vez de los sucesos y de haberse dominado por completo el conflicto, se ocupen de un modo inexacto, desagradecido é injusto, de aquellos á quienes debian rendir un tributo de admiracion y entusiasta alabanza.

Si el arrojo y serenidad para cumplir con sus deberes la guardia de la Cárcel, los presos hubieran sido arrojados sobre los honrados vecinos de Jerez, sin la accion rápida y decidida de la tropa, los anarquistas hubieran crecido en número, en vez de mermar, en cada calle que recorrian y su expulsion en huida, el robo, los asesinatos y el pillaje, no se hubieran reducido á dos sensibles casos, sino que Jerez, horroraria tal vez infinitas victimas y en su historia figuraria una página tan triste como irreparable.

La critica por qué en medio de la noche y á la ventura, por cercados no interrumpidos, viñas, caseríos, etc., se ordenase una persecucion, es tan falta de sentido militar práctico, que sólo es comparable con el inspirado por los que querian que la tropa saliese de sus cuarteles al azar, sin saber de lo que se trataba, si eran muchos ó pocos los invasores, si tenian grandes ramificaciones en la poblacion y se dejaba el grueso dentro de ella; en fin, las mil condiciones que debe tener presente toda autoridad militar, á quien las circunstancias no han obligado á entregarse del mando total y que sabe los extremos que abraza su deber.

Desde que se oyeron los disparos de la Cárcel, las fuerzas de caballería, despues de garantizar su cuartel, destacaron un escuadron que no cesó de atravesar la poblacion hasta la misma Casa Ayuntamiento donde se encontraban las autoridades, para recibir órdenes y restablecer la tranquilidad, á la vez que en expectativa de que se supiese habia sido atacada casa ó sitio donde los anarquistas se presentasen en accion, y al amanecer, gran parte del Regimiento de caballería salió por los alrededores en fracciones de exploracion, persecucion y busca de fugados; como lo demuestra el número de prisiones importantes que por caballería é infantería se llevaron á cabo durante los sucesos y despues de ellos.

Ignoramos desde qué hora tuvo conocimiento la autoridad civil de lo que se preparaba en forma digna de crédito; pero no sería como se supone antes de las nueve de la noche, cuando no lo comunicó á la militar hasta entonces y cuando los municipales se retiraron, según costumbre, á sus casas, al entrar los serenos de servicio.

Tenemos entendido, por conducto que nos merece entero crédito, que investigada con la mayor escrupulosidad y exactitud la conducta seguida por los 16 soldados, dos cabos y un sargento, que constituian la guardia de la Cárcel en la noche del 8 del actual, aparece tan digno de elogio y alabanza el proceder de la misma, con arreglo á los deberes que la ordenanza determina, que de resultas de dicha averiguacion será casi seguro se otorgue un señalado premio al sargento que la mandaba, y al soldado de 1.º que estaba de centinela y detuvo á los anarquistas en los primeros momentos y que fué el que hirió al que se encuentra preso.

LA SITUACION EN TÁNGER.

Tánger 11 (11:15 mañana.)

Las kábilas sublevadas han incendiado las chozas de las fracciones de riffeños que negaron su adhesion al movimiento insurreccional.

Los rebeldes se han acercado á esta ciudad de Tánger, y han enviado un mensaje al ministro Sid Mohamed Torres.

En el ruegan á este que influya cerca de la corte para que sea depuesto el bajá, si es que desea que cese la anarquía.

Temeroso Torres de que los conjurados entren en la poblacion, ha ordenado al bajá que ponga esta noche sobre las armas doscientos riffeños, á fin de que vigilen en la ciudad y eviten una sorpresa.

Se aguarda la llegada de un buque italiano.

Ha desembarcado Mr. Rothschild.

Tánger 12 (5 tarde.)

Varias partidas de insurrectos entraron anoche en Maniza Marshan, poblacion próxima á ésta, con el propósito de atacar la Alcazaba, residencia del gobernador. La tempestad que se desencadenó en el momento de poner en ejecucion sus planes hizo imposible la realizacion de éstos. Los rebeldes se dispersaron.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules: Destinations (De Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar), Days (M, T, F, S, D), and Times.

Hoy se encuentran en Ain-Dalia, localidad situada á una legua de Tánger. Son unos 2.000 y están armados con carabinas de sistema moderno. Disponen de municiones en abundancia y de otros elementos para combatir.

Están combinando los medios para derribar al bajá y confian en obtener las adhesiones de otras kábilas.

La efervescencia va en aumento. La situacion es insostenible.

Aquí se cree que ha llegado la hora de que los gobiernos europeos obliguen á sus representantes á abandonar la apatia y á que busquen la solucion del conflicto.

Se dice que algunos europeos tienen interés en que se agrave más y más la situacion, con objeto de que su nacion saque de la rebelion el mayor partido posible.

Tánger 14 (12:40 tarde.)

Ha llamado la atencion el hecho de que el ministro inglés visitase anoche las legaciones de España y Francia y conferenciase detenidamente con sus colegas.

Se atribuye importancia á las entrevistas, porque se les supone relacionadas con el conflicto pendiente.

La tempestad que reinó ayer dispersó á los insurrectos é impidió que se aproximasen á esta ciudad.

Anoche se oyeron algunos disparos cerca de ella.

El ministro Sid Mohamed Torres ordenó al gobernador que adoptase precauciones y al poco tiempo cesó el tiroteo.

Es aguardado en este puerto otro acorazado francés.

ECOS DE UN FONÓGRAFO.

HISTORIA DE LAS TARJETAS.

Los chinos, que siempre se adelantaron á los europeos en todos ó casi todos los inventos, tuvieron mucho antes que nosotros la costumbre de anunciar á una persona que se habia ido á visitarla, dejando una tarjeta.

Hace ya mil años que la usaban, y en la antigua novela china Las dos primas, traducida por un autor francés, se habia ya de las tarjetas como de cosa vulgar y corriente.

Los chinos las dividieron en categorías, según era la de la persona que las usaba. La gente de poco viso é importancia sólo tenia derecho á tarjetas pequeñas de muy reducidas dimensiones y habian de ser encarnadas con el nombre en caracteres negros escrito de abajo á arriba y de izquierda á derecha.

Aumentaban de tamaño á medida que era mayor la categoría del que las usaba, y en algunos casos llegaron á tener dimensiones realmente colosales.

En Europa no aparecieron las tarjetas hasta el tiempo de Luis XIV.

Unos versos publicados á fines del siglo XVII, con el título bien expresivo de «Las incomodidades recíprocas del día de Año Nuevo», refieren que las tarjetas de visita usadas primero fueron los naipes ó cartas de jugar, en las cuales inscribía su nombre el visitante, y de aquí la forma que despues tomaron las tarjetas.

En tiempos de Luis XV comenzaron á ser sustituidas las manuscritas por las tarjetas grabadas, y hacia 1750 se empezó á poner en ellas los títulos y armas de nobleza, y á adornarlas con guirnaldas de flores ó figuras simbólicas que guardaban analogia con el cargo ó la situacion social de la persona que las usaba.

En esta época se extendió tanto el uso, ó el abuso, mejor dicho, de las tarjetas, que en 1770 un consejero del Parlamento colocó dos cajas en la puerta de su casa, una vacía con este letrero: «Para las tarjetas que me traigan», y otra llena de tarjetas con su nombre, y sobre ella el siguiente cartel: «Tomad unas. Así se evitaba toda molestia y tener que organizar un ejército de criados para cumplir con las personas que le visitaban enviándole una cartulina.

Las tarjetas eran entonces muy originales, como es fácil ver examinando, por ejemplo, la curiosísima coleccion que posee en París el doctor Piogey.

La viuda de un general se hacia representar en su tarjeta vestida de Artemisa, junto á un monumento adornado con la espada, el casco y el escudo de su difunto marido.

Mas de la condesa de Würben eran muy originales: un Cupido encantador escribe el nombre de la Condesa sobre una plancha de mármol, rodeada de guirnaldas de rosas, sobre las cuales se acarician dos palomas.

El caballero Da Canales, último embajador de Venecia en París, usaba tarjetas con los picos de plata, y el grabador Adam Bartsch, conservador del departamento de estampas y grabados en el Museo de Viena, hacia grabar en sus tarjetas un perro de aguas, que visitaba en su nombre.

En 1789 la moda cambió con las nuevas ideas revolucionarias, y tuvieron que renunciar los elegantes parisenses á las guirnaldas de flores, á las palomas y á los corazones atravesados por la flecha de Cupido, hasta que Napoleón alcanzó el poder, y desplegando las águilas imperiales sus alas en las tarjetas de visita, volvieron las antiguas modas y usáronse los adornos y las guirnaldas de rosas ó violetas, las flores de lis y las abejas, alternando con la simbólica águila de robusto pico y jarras poderosas.

Hoy las tarjetas son sumamente sencillas; pero como nunca falta gente extravagante, aun se ven algunas bien originadas.

Villiers de l'Isle Adam ponía en las tarjetas, hácia 1867, despues de su nombre: *Candidato a la sucesion de los reyes de Chipre y de Jerusalem.*

El conde de S. añaña dá su nombre en las tarjetas: *Hermano del general Z., herido en Sebastopol.* y un tal J. Rousseau agregaba al nombre lo siguiente: *Arquitecto, cuya familia no desciende del filósofo impto.*

Otro caballero usaba en Madrid la siguiente tarjeta: *Fulano de Tal, concejal, gran cruz de Carlos III.—Calle de Tal, número tantos.—Casa propia (y otras varias.)*

Dos tarjetas vimos este verano en la sala de inhalaciones de Panticosa; una decía: *Fulano de Tal, filósofo, socialista y poeta,* y la otra: *X de Z., primo del conde de H.*

La tontería y la vanidad humana tienen muy diversas manifestaciones; pero pocas como las que se pueden observar en las tarjetas que usa mucha gente.

EL CÓMICO-CHINCHE.

El era un jóven humilde y trabajador, que ganaba sus diez y ocho reales diarios en una escribanía, porque a buena letra lo ganaban pocos; pero comenzó a reunirse con unos «chicos actores», que habían hecho su carrera en el Conservatorio esperando contrata, y éstos le metieron en la cabeza que dejase la escribanía y se dedicara al teatro, donde hay quien tiene catorce duros de sueldo todas las noches, porque sabe bajar las escaleras con la rabadilla.

—Créenos a nosotros—le dijeron.—En la curia no harás nada, Victorino. Mirate en el espejo de Carreras; que se dedicó al teatro definitivamente; y casi todas las noches le sacan en hombros y le van a levantar una estatua en la calle del Humilladero.

Victorino se fué aficionando a las tablas y ya no hacía nada á derechas en la escribanía. Una tarde le regañó el oficial mayor porque había echado a perder un pliego del sello undécimo, y Victorino cogió un pliego civil, que constaba de doscientas cincuenta fojas y se lo tiró á la cabeza. Despues salió de la escribanía, midiendo la estancia á grandes pasos, y desde aquel punto y hora ingresó como segundo galan en la sociedad de declamacion *La bambalina dramática.*

La familia de Victorino no desaprobó en absoluto su resolusion, porque el chico reunia excelentes condiciones para el teatro segun testimonio de un hojalatero, que era á la vez presidente de la sociedad y primer actor de carácter.

—Es verdad que ha perdido los diez y ocho reales de sueldo—decía la madre del escribiente—pero, ¿quién sabe lo que llegará á ser en el teatro?

El, como aficion tenía muchísima, porque lo mismo era levantarse de la cama, se ponía la colcha a manera de manto regio, y comenzaba á recitar versos de *El zapatero y el rey*; otras veces entraba á la cocina, y cogiendo á su madre por las cintas del delantal, la arrojaba contra la artesa, exclamando:

—¡Cruel, fementida, mujer aleva, tu sangre impura quiero verter...!

—Por Dios, Victorino—gritaba ella tratando de incorporarse.—Deja la declamacion para luego, que estoy friendo la sanchicha para tu padre, y tiene que ir á la oficina.

Entonces el elevaba al cielo los ojos, murmurando:

—¿Así contestas al duelo mío?

—¡Así respondes á mi querer?

Y se lanzaba al comedor, donde su buen padre, D. Honorato, esperaba el almuerzo limpiándose las botas.

—¿Quién eres, dime, ser misterioso? ¿Qué es lo que buscas en este hogar?

Esto preguntaba Victorino á su padre, metiéndole los puños por los ojos, y el padre ponía el cepillo de las botas, á guisa de pantalla, para evitar cualquier desafuero del ardoroso doncel.

—Mira, Victorino—acababa por decirle.—Vete á declamar al cuarto de los baules, que me duele la cabeza y estás asustando al jilguero.

Victorino desaparecía del comedor, rápido como una flecha, no para meterse en el cuarto de los baules, sino para arrojarle sobre la cama, no sin decir antes, con acento melodramático:

—«Pues que la dicha su luz me niega, ¡Adios, Rossural! ¡Voy á morir!»

Y á lo mejor se daba con la cabeza contra un boliche y tenía que suspender el drama, para ponerse en el chichón un pañito con agua y vinagre.

D. Honorato era persona de muy buenas relaciones, desde que había sido secretario segundo de un comité electoral reformista, y valiéndose de un sujeto que estaba casado en segundas nupcias con el ama de cría de un segundo apunte, consiguió una carta para Vico.

El gran actor estaba en su cuarto, pintando la cara de cadáver para hacer *La muerte civil*, cuando penetraron D. Honorato y su hijo.

—¿Es usted D. Antonio?—preguntó el padre del jóven.

—Sí, señor—dijo el preguntado.

—Pues le traemos á usted una carta de su amigo Izquierdo.

—¿El de la dentición infalible?

—No, señor; el de la calle de la Berengena. Verá usted; este jóven es hijo mío y cultiva la declamacion hace cuatro meses; tanto, que nos ha despedido el casero, porque éste, como tiene tanta afición, está aprendiendo á tirarse hacia atrás, como Donato Jiménez, y los vecinos de abajo se quejan.

—Bueno; pero ustedes, ¿qué desean?

—Pues, contratarle—dijo don Honorato, haciendo señas al chico.

Este comprendió que había llegado el momento de exhibir sus facultades, y poniéndose en pie, como movido por un resorte, cogió á Vico por un brazo, y en menos de lo que se cuenta, le soltó catorce redondillas a quemarropa.

Vico quería desahirse, pero todo fué inútil, hasta que tuvo que llamar al barba, que era hombre forzudo, y entre éste y un tramoyista consiguieron que el chico terminase su relacion.

A Vico le pareció deplorable todo aquello, empezando por el actor y concluyendo por D. Honorato; pero tuvo que rendirse á tantas instancias y prometió contratar á Victorino.

Desde entonces es, el famoso artista no tiene momento de reposo; porque Victorino le sigue á todas partes: al teatro, al café, al círculo, á paseo, á la peluquería...

—¡D. Antonio!—le dice melancólicamente.—¡Acuérdese Vd. de mí! ¡Yo hasta que debute no descansaré!

—Bueno, bueno—contesta Vico, apelando á la fuga.

Yo estuve la otra noche en casa de Vico: Al subir las escaleras tropecé con un bulto, y me dió un vuelco el corazón, porque creí que había pisado un cadáver.

Pero el bulto se levantó y me dijo:

—Va Vd. á ver á D. Antonio? Pues hágame Vd. el favor de decirle que está aquí Victorino.

¿Saben ustedes por qué han obtenido puestos en las principales compañías muchos actores malos?

Porque han empleado el procedimiento que hoy utiliza Victorino.

Saludamos en él á un futuro galan jóven de nuestros primeros teatros.

No por lo que vale, sino por lo que molesta.

LUIS TABOADA.

LA GACETA.

DIA 15 DE ENERO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra el intendente de ejército D. Alejandro de Silva, y nombrando en su lugar al de igual clase D. José Gomez de la Torre.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase al alcalde de Búrgos D. Emilio Luex y Rosas.

Real orden aprobando el reglamento interior del Asilo de los Inválidos del trabajo.

Variedades.

DE BROMA Y EN SERIO.

DISCURSO ANARQUICO.

Propietarios, banqueros, mercaderes, patronos, industriales, agiotistas... ¿Caridad, honradez, capitalistas? ¿Robo, cinismo, vanidad, placeres?

Ministros, magistrados, brigadieres, sacerdotes, marinos, periodistas... ¿Patria, derecho, humanidad?... ¿Conquistas, oro, dominio, posicion, mujeres!

Médicos, abogados, ingenieros... ¿Salud, justicia, pensamiento, ciencia? ¿Muerte, barbaridades, desafueros!

Reyes, Papas... ¿Jesús... Dios... Providencial! ¿Eslavos, parias, fe, valor, obreros: sangre burgués satisfaccion concienal!

NABUCODONOSOR.

Asiático monarca tuvo un sueño y vió turbado en él su vil reposo: alzábase á las nubes un Coloso, de ser un semidiós mostrando empeño.

De la asiria nacion el alto dueño presencia el espectáculo asombroso de ver aquel gigante misterioso roto en pedazos mil por lo Pequeño.

Una piedra bastó de la montaña á derrocar el poderío vano, de fingido esplendor que al necio engaña.

¡Ay de tu fortaleza, siglo insano, si en la plebe á criar llega la saña callos el corazón, como la mano!

LUIS MARCO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Los ejemplares de *El País* llegado esta mañana de Madrid, han sido recogidos, en virtud de orden telegrafica, que expresa haber sido denunciado.

Ha fallecido la respetable señora doña Maria Teresa Granado y Lopez Almagro, esposa de nuestro querido amigo D. Vicente Morante, inteligente oficial primero de la Junta provincial de Beneficencia.

Reciba el señor Morante nuestro sentido pésame.

El próximo dia de San Sebastian, patrono de Puerto Real, se celebrará una solemne funcion en la Prioral de dicha villa, á gran orquesta, y pronunciando el panegirico el distinguido orador D. Fernando Fernandez, del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Conforme á lo preceptuado en la Ley de secuestros, hoy se ha reunido la Junta que á la misma se refiere.

La presidió el Gobernador Civil, asistiendo además el General Sr. Cubas, el Comandante de la Guardia Civil Sr. Patiño, el Juez decano, el diputado provincial Sr. Calderon, no asistiendo el Sr. Giles por enfermedad.

Acordó fijar por un año la residencia en el sitio que tenga por conveniente, de todos los vagos y personas de malos antecedentes que residen tanto en la capital como en los demás pueblos de esta provincia.

Estas medidas se relacionan con los anarquistas que vagan por todos estos contornos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 16 de Enero de 1892.

NOTICIAS DE JEREZ.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer, de los sucesos ocurridos durante el dia, suponíamos que la captura de Manuel Silva (a) el *Lebrijano*, debía considerarse como de gran importancia para la marcha del proceso que se sigue por los Juzgados civil y militar con motivo de los sucesos ocurridos en nuestra siempre pacífica ciudad en la noche del 8 del corriente.

El estado de sumario en que se encuentra la causa, no nos ha permitido averiguar los múltiples é importantes detalles que el reo haya consignado en sus declaraciones.

Pero ateniéndonos á rumores y noticias que hemos podido traslucir, el *Lebrijano* se halla convicto y confeso como uno de los autores del asesinato cometido en la calle Lancería, en la persona del jóven Castro Palomino.

También se asegura con visos de verdad, que en un careo celebrado con los presos, Fernandez Reina y Caro Clavo, reconoció á estos como coautores del asesinato, por más que ellos han negado que tuvieron participacion en el crimen.

El Juzgado estuvo tomándole declaración desde su ingreso en la cárcel en la noche del Viernes hasta la cuatro de la mañana del Sábado, en cuyo tiempo el Silva parece hizo revelaciones de mucha importancia.

Por la tarde ordenó el Sr. Juez practicar un reconocimiento en los sitios en donde estuvo el *Lebrijano* en la noche del 8.

A las cuatro y media entraron en un carruaje á la puerta de la Cárcel, el Fiscal Sr. Loayza, el Juez Sr. Bravo, el escribano Sr. Fernandez y el reo, y de allí partieron á la tienda de los Palos en la Plaza del Arenal esquina a la de San Agustín. El Silva declaró que había estado allí en las primeras horas de la noche bebiendo.

Desde aquel establecimiento el carruaje llegó á la Lancería, donde estuvo parado breves momentos, en el lugar mismo en que fué inicuamente asesinado el jóven Castro Palomino, siguiendo luego á la tienda conocida por la *Fábrica*, esquina á la calle Honda y Santa Maria. Ya aquí, bajaron del carruaje y entraron en la tienda; segun hemos oido, parece que los dependientes declararon que no recordaban haber visto aquella noche al reo, puesto que como entran tantas personas, no les era posible asegurar que el individuo que tenían delante hubiese estado allí.

Siguieron luego á la tienda llamada *Primera de Jerez* en la calle de D. Blanca, y aquí ya el *Lebrijano* declaró el lugar donde había tomado café y copas con sus acompañantes; los dependientes del establecimiento le reconocieron como uno de los que estuvieron en el local aquella noche. Aquí se terminó la diligencia, regresando luego á la cárcel.

La guardia civil condujo ayer á Jerez un preso llamado Francisco Vazquez, conocido por *Negrete*, peon caminero, el cual parece ha confesado que está afiliado á una asociacion de socialistas; pero que asegura y prueba que no ha tenido participacion en los sucesos ocurridos en Jerez.

Por disposicion del Excmo. Sr. General de Brigada Jefe de este Canton, han ingresado ayer en la Cárcel, tres individuos á disposicion del Fiscal Militar Sr. Alba.

También ingresaron en la Cárcel otros tres individuos de orden de la misma Autoridad Militar, á disposicion del Juez militar, comandante Sr. Souza.

Con grande actividad se sigue de la pista á José Vazquez Escalante (a) el *de Montejaque*, que segun declaracion del Macías, herido en la plaza de Basurto, se sospecha deba ser uno de los autores del asesinato inicu cometido en la Porvera, y de que fué víctima el jóven D. José Soto.

Tal vez á estas horas se haya conseguido su captura en uno de los cortijos en que se sospecha debe encontrarse.

Ayer supimos por una persona llegada de Algar, que en esta poblacion han tomado grandes precauciones todos los vecinos por haberse entre ellos divulgado una especie, que nosotros ponemos en duda, por parecernos imposible que el Gobernador Civil desconozca, y de que ya nos hubieran dado noticias los periódicos de Cádiz.

Se decía en dicho pueblo, que unos 300 anarquistas habían entrado en Puerto Serrano cometiendo toda clase de tropelías: saqueando las casas, apoderándose de cuantas armas encontraron á mano y llevándose los fondos de las arcas municipales.

El hecho, volvemos á repetirlo, dudamos que sea cierto: lo que sí podemos asegurar es que esa noticia ha sido causa de las precauciones adoptadas por los tranquilos moradores de la modesta villa de Algar.

El cabo de la Guardia municipal de campo José Madrid y el guardia Joaquín Campos, trajeron ayer por la tarde doce presos que fueron capturados en el cortijo del Albaridin. Estos individuos abandonaron el referido cortijo el dia 8 del corriente y luego se han ido presentando poco á poco en el mismo solicitando de nuevo volver á su trabajo.

Parece que tres de estos individuos estuvieron el referido dia en el ventorrillo llamado de Zambrano, situado en la dehesa de la Florida, tomando unas copas, y como en sus conversaciones decían que venían á Jerez, á armar la revolucion, el ventero intentó disuadirlos de su propósito sin conseguirlo.

Los 12 han venido presos por sospechosos de que hayan estado en Jerez en la noche del Viernes pasado, por no haber justificado el por qué se ausentaron del cortijo y el sitio adonde se fueron.

La guardia municipal de servicio en la estacion del ferrocarril, llevó á cabo

en la tarde de ayer un servicio importantísimo.

Cumpliendo las instrucciones del comandante Sr. Gomez, estaban al cuidado para prender á un individuo, cuyas señas tenían.

Poco antes de la salida del tren mixto de las 5 de la tarde, llegó á la estacion y tomó billete un individuo cuyas señas venian perfectamente concordadas y los guardias se le acercaron pidiéndole la cédula personal.

El individuo contestó que no la tenía, y entonces uno de los guardias le dijo: búscuela en el bolsillo de la chaqueta donde la tiene dentro de un canuto de lata.

En efecto, la cédula estaba en el mismo sitio donde había indicado el guardia.

Entonces fué detenido y llevado á la casilla del Consistorio, y avisado el señor Juez instructor, acudió inmediatamente á tomarle declaración.

El individuo preso, parece ser un importante personaje entre los anarquistas y se le conoce por el Madrileño; también se cree que haya sido Jefe ó Director de la algarada del dia 8.

El Fiscal de la Audiencia Sr. Loayza y el Juez instructor Sr. Bravo, dieron por terminadas las declaraciones de este preso, á las diez de la noche, el cual quedó incomunicado.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

TABLA.

Santo Jubileo Circular PARA 1892.

Se vende en la Parroquia de San Marcos, y en la Librería calle Larga núm. 33, al precio de 20 centimos de peseta las de pliego y á 60 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros drezos.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Pavo trufé.

Menudo á la andaluza.

PARA MAÑANA

Paella á la valenciana.

Cabrito á la financiére.

Efemérides:

DIA 17 DE ENERO.

1803.—En este dia fué ahorcado en la era del Egidio, Miguel Perez, por la muerte que dió á José del Pozo en 30 de Junio de 1801, siendo Alcalde de la Sta. Hermandad; lo mató en la calle de Santa Maria, esquina de la escuela llamada de Vecinos.

1503.—Entrada de Felipe el Hermoso en Barcelona.

1600.—Nace el inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca.

1863.—Muere el pintor francés Horacio Vernet.

DIA 18 DE ENERO.

1441.—Otorga el rey D. Juan II cédula para que el Alcalde Juan Reina dé 25 cautivos para el rescate de Diego Fernandez de Zurita, que estuvo cautivo en Granada, era hijo de Jerez y estaba de Alcalde de Arcos cuando lo cautivaron, teniendo que dejar en rehén en su hijo y un sobrino; más tarde fué enviado por el Rey para cobrar los tributos pactados con el monarca granadino.

1800.—Capitulacion del jefe vendeano Antichamp.

1811.—Restablecimiento de la Academia de la Crusca, en Florencia.

1890.—Muere en Italia el ex-rey de España Amadeo I.

Puntos de que ha de darse

cuenta en la sesion ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las siete y media de la noche:

Fallo recaído en un incidente del pleito contencioso administrativo entablado por la Compañía madrileña de alumbrado y calefaccion por gas.

Estado demostrativo de lo recaudado por consumos en el segundo trimestre de este año.

Expediente justificativo de la excepcion propuesta por un mozo del reemplazo de 1888.

Otro id., id., de la propuesta por otro mozo del reemplazo de 1890.

Escrito de la Directora de la Escuela de Nura. Sra. del Socorro interesando se le costee á una alumna la carrera del Magisterio.

Presupuesto para la colocacion de banquillo en las calles de Santa Maria y Cerro.

Cuentas del Hospital de Santa Isabel de Diciembre.

Id. de gastos menores é ingresos del Madero durante el primer semestre.

Id. de Mayordomia.

Una pareja de la guardia municipal llevó á la casilla á un individuo que intentó acometer con una herramienta á otro prójimo en la plaza de San Juan.

Parece que el móvil fué una gran dosis de *carabanchel*.

Fué también detenido otro que en la calle de Bizcocheros amenazaba é insultaba á todo bicho viviente, usando frases que no están en el Diccionario.

Y por último, también fué á la casilla un

hombre que tuvo una fuerte reyerta con otro en la tienda del Circo; lo grave del caso es, que el que acometía lo hizo con una escopeta que despues de reconocida estaba cargada.

Por ignorar cuando dimos la noticia, el nombre del cabo del Regimiento de Caballería de Vitoria que en la Puerta de Sevilla prendió la noche del 8 á Fernandez Reina, uno de los presuntos asesinos del infortunado jóven Castro Palomino, tenemos hoy el gusto de anunciar á nuestros lectores que dicho cabo se llama Francisco Barea Llucht.

Contra los maridos.—En Kasaan (Rusia) ha ocurrido hace pocos dias un hecho en extremo curioso.

Las mujeres casadas de aquella ciudad han realizado una manifestacion pública por las calles de la poblacion, con objeto de obligar á sus maridos á que fuesen, como ellos, admitidas en los casinos y sociedades donde se juega.

Afirmaban que no volverian al domicilio conyugal hasta obtener la victoria, porque no era justo que se quedaran en casa mientras sus esposos se divierten de mil modos y se dedicaban á tirar de la oreja á Jorge con grave detrimento de la fortuna común.

Las amolinadas obtuvieron el triunfo y, por lo tanto, desde hace una semana, las señoras de Kasaan son admitidas en los casinos al igual de sus maridos, concurrendo á estos sitios algunas de ellas hasta con sus niños menores.

El espectáculo debe ser muy divertido para cuantos frecuentan las sociedades de recreo de Kasaan.

Audiencia de lo criminal.

Juicios señalados para mañana:

Seccion primera. Juzgado de Sanlúcar.—Causa contra Domingo Fernandez Perez, por allanamiento de morada. Letrado.—Sr. Teran. Procurador.—Sr. Perez Collantes.

Seccion segunda. Juzgado de Grazalema.—Causa contra Antonio Moscoso Castellano, por disparo de arma de fuego. Letrado.—Sr. Diaz Vargas. Procurador.—Sr. Perez Duran.

Por la Alcaldía se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para que se compongan baches y hundimientos en las calles de Pedro Alonso, Balen, Fernandez de Herrera y Mariniguz.

Excepcion de subasta.—Por el Sr. Gobernador civil, se ha concedido excepcion de subasta al Ayuntamiento de Jerez para adquirir de la fábrica de Eibar 140 carabinas Remighon con destino á la Guardia municipal y serenos.

Advertimos al público que si se desarrolla el tracazo se provean de las Pastillas del Dr. ANDREU que en la epidemia de 1890 fueron los que dieron mejores resultados para quitar la tos y facilitar la expectoracion, y bueno es estar prevenido porque en aquella época llegaron á agotarse en pocos dias cuantas cajas de aquella célebre Pasta Pectoral había en las Farmacias.

Las aficiones del czar.—Un periódico danés publica interesantes noticias sobre la última visita del czar á Frensborg; y entre varias anécdotas curiosas, refiere la siguiente:

El czar no puede sufrir la música de Wagner, y siente profunda aversion por todas las producciones del maestro de Bayrouth.

Durante una representacion de la *Walkiria* en el teatro Real de Copenhague, el emperador ruso abandonó su palco visiblemente contrariado, y se retiró á una sala contigua en compania de su cuñado, el príncipe Waldemar.

Una vez allí, Alejandro y su hermano político desearon de dedicarse a su ejercicio favorito, se quedaron en mangas de camisa y empeñaron una partida de púgilto, que habría despertado gran entusiasmo entre los aficionados á esta clase de luchas.

El czar, que se halla dotado de una fuerza hercúlea, combatió con tan singular destreza, que hizo caer en tierra al príncipe, el cual se revolcaba por el suelo, completamente aturdido.

Alejandro III mandó á buscar hielo y se apresuró á curar las lesiones que acababa de inferir á su cuñado.

Cuando Waldemar hubo recobrado el conocimiento, los dos luchadores volvieron á su palco, como si nada de particular hubiera ocurrido.

Nuevo Tito, el czar no había perdido su jornada.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª Jurídica.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casacion, contencioso administrativo, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos analogos se le confíen al mismo efecto.

2.ª Administrativa.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretacion de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª Comercial.—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las companias de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

El monumento que ha de erigirse en Granada representa á Isabel la Católica y á Colon, demostrando el ilustre navegante los propósitos de su expedicion sobre un mapa que examina la reina atentamente.

Noticias de Sevilla:

Habia el propósito de verificar la inauguración de la estatua de Velazquez en el paseo del Duque y celebrar la fiesta de la niñez con motivo de los exámenes escolares en Mayo, pero se ha acordado aplazar estos dos números para la fiesta del Centenario de Colon, que tienen efecto en Octubre.

El gobernador de la provincia, señor Vivanco, marchó ayer á Cádiz con una misión que le ha encomendado el señor ministro de la Gobernación, y desde Cádiz se trasladará á Madrid.

Durante la ausencia del Sr. Vivanco se ha encargado del gobierno de la provincia el presidente de la Diputación Sr. Monti.

El Guadalquivir ha descendido considerablemente; como la corriente no ha sido en esta avenida impetuosa, suponemos que no existiendo peligro para la navegación, quedaría ayer mismo abierto el puerto.

De nuevo han vuelto á ocupar los empleados de obras del muelle, Aduana, Sanidad, etc.

Las mercancías están ya instalándose en el muelle y todo vuelve á su estado normal, en vista de haber desaparecido el peligro.

La detonación formidable que á las cuatro menos cuarto del martes, sintióse cuando la tormenta descargaba sobre Sevilla granizos y aguaceros fuertísimos, produjo la caída de una chispa eléctrica en una casa del inmediato pueblo de Bollullos de la Mitación.

La centella, taladro la techumbre, recorriendo todas las habitaciones de la casa, en una de las cuales había un pequeño niño acostado en una cuna, cuyas tablas fueron destruidas sin que afortunadamente causara daño alguno á la criatura.

La exhalación penetró despues en la casa inmediata causando daños en las paredes y sumergiéndose en el pozo.

No lo olvides.

Es un axioma que expongo á tu consideración; no hay jabón como el jabón de los PRINCEPES DEL CONGO.

Jabonera Victor Vaissier.—Paris. De venta en las principales perfumerías.

Ungüento y Píldoras Holloway.

Accesos, hemorroides, fistulas y llagas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Ungüento en casos del indicado género, han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible, el Ungüento Holloway unido á las Píldoras que también llevan este nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observación es enteramente aplicable á la escrófula, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfectas, porque sus propiedades depuratorias vanifican en el sistema entero un cambio maravilloso y renovando sus fuerzas agotadas le protegen con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

Los resultados que se derivan de la «Emulsion Scott», exceden á cuanto se ha dicho.—(Evítense las sustituciones).—Cádiz 17 Enero de 1885.—Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la Emulsion Scott, he encontrado con su uso resultados benéficos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba.

Dr. E. MORESCO.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de Paris y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, ni cansa el estómago.

Paris 40, rue St-Lazare y en todas las farmacias. Desconfíese de las imitaciones peligrosas.

Anuncios de interés.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por el profesor J. Lary Storch.—Conversación.—Correspondencia mercantil.—Horas desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche.

Se traducen cartas y documentos de los dichos idiomas al español y vice-versa, á precios sumamente módicos.

NARANJAS, 6.

Almanagues americanos

y de la «Ilustración Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. a

EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustín, 26. Paisas Bajos. JEREZ.

Compañía de Seguros

Marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores á primas equitativas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

Clarificante para vinos.

—Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitación núm. 5.

Fábrica de Almidon.

Se vende en precio arreglado la establecida en esta ciudad, Plaza de la Encarnación número 9, frente á la I. Colegial.

REALIZACION

DE ESTERAS DE JUNCO Y ESPARTO. Esteras de esparto, alfombrada, á 6 reales vara cuadrada. Id. de junco, blancas y mezcillas, á 2 reales vara cuadrada.

Por-vera, número 54 (espartería)

PAJA.

Se vende superior de trigo á 212 reales arroba, en la calle Lealtad, almacenes de D. Vicente de los Rios. Pavos, gallinas y pollos, de venta en el mismo establecimiento.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE ENERO 1892. Servicio para el día 17

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Victoria, D. Emilio Herrero Cortés.

Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán.

Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnición.

Orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 14 DE ENERO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior... 167 Entrada en el día de la fecha... 6

Total... 173 Baja por curados... 7 Idem por fallecidos... 7

Existencia que queda... 166

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0 —Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 4.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día... 31 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, 103

Nodrizas que se pagan de este capítulo... 25 Transentes socorridos... 5

CARCEL.

Presos existentes en el día anterior... 224 Entrados en el día de la fecha... 23

Total... 247 Han salido... 3

Quedan... 244

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 16.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MANANA.—San Juan de Letran. SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús, y San Antonio Ab. y cf.

MANANA.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Sta. Prisca virgen.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO.

Hoy continúa á las ocho de la mañana, una devota Novena en honor de Nuestra Señora de la Paz, cantándose seguidamente misa solemne, terminando con gozos, Letanías y Salve á la Sma. Virgen y autorizando estos cultos con la Real presencia de Jesucristo Sacramentado.

El día 24 en que celebra la Iglesia á Nuestra Señora en esta Advocacion panegirizará sus glorias el Presbítero Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro, Cura propio de la misma.

Todos los fieles que habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y eucaristía, visitaren la Imagen de Nuestra Señora desde las primeras vísperas hasta el ocaso del día de su fiesta, ganan Indulgencia Plenaria por indulto de Ntro. Smo. Padre Leon XIII.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

La venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, consagra una solemne función en honor y gloria del Dulce Nombre de Jesús.

Hoy Domingo 17 del corriente mes de Enero, en que la Santa Iglesia celebra la fiesta de tan Dulce Nombre, á las once de la mañana se manifestará su Divina Majestad cantándose despues una misa solemne en la que predicará el presbítero Sr. D. Blas Diaz y Lopez, terminándose con la Bendición Sacramental y Reserva.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

Segun se dijo ayer, no es fácil que el señor Martos intervenga en el debate político, y si le aluden, su intervencion será muy breve.

Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Senado, despues de la sesion, la comision ejecutiva de la minoría liberal de dicha Cámara, con objeto de tomar acuerdos sobre la conducta que debía seguir en la discusión del proyecto autorizando al gobierno para prorrogar los tratados de comercio y en la ratificación del convenio comercial con los Estados Unidos.

La junta resolvió no presentar candidatos para las comisiones respectivas en las secciones, porque en la candidatura del gobierno figuran ya individuos de la citada minoría.

Esto en cuanto se refiere á la prórroga de tratados, pues en lo respectivo á la ratificación del convenio con los Estados Unidos, se conducirá de distinto modo.

El gobierno quiere tambien que las minorías le ayuden á compartir la responsabilidad del convenio con los Estados Unidos, como lo ha conseguido en la petición de la prórroga de tratados; pero las oposiciones no son del mismo modo de pensar, pues dicen que para muestra basta un boton, y no tomarán parte alguna si no es para combatir lo que crean perjudicial en el debate de la ratificación del convenio.

Este es al menos el propósito del señor Sagasta, y así se lo ha manifestado á varios senadores.

LOS PRESUPUESTOS.

La Correspondencia niega que las economías hechas en el presupuesto de Guerra asciendan á 4.000.000 de pesetas.

Esa cifra—dice—es la diferencia en menos que acusa el proyecto de presupuesto ordinario para 1892 93, comparado con el que ahora rige; pero existe otro presupuesto con cargo á los 50 millones de anticipo del Banco.

Con efecto, aparte el proyecto de presupuesto ordinario, el ministro de la Guerra tiene formado otro extraordinario, comprendiendo en él descubiertos de anteriores ejercicios, y por consecuencia, la economía verdad queda reducida á una cantidad insignificante.

Algo de esto ocurre con el proyecto de presupuesto de Fomento.

El Sr. Linares Rivas hace una reducción en los gastos de cerca de cuatrocientas mil pesetas, llegando para esto hasta suprimir la Escuela de Gimnasia, y dicese que dos Institutos.

Pero como tiene que incluir en los gastos otras nuevas partidas, entre ellas, una de importancia para la exposicion de 1893, resulta de la suma total una economía que no llega á setenta y cinco mil pesetas.

En Hacienda tambien ofrece el Sr. Goncha Castañeda considerable reducción en los gastos; pero por virtud de las reorganizaciones que intenta, la economía quedará limitada á la más mínima expresion.

Lo principal de las economías lo fia el Gobierno al porvenir, pensando que podrán obtenerse en todos los ministerios, mediante la amortización de plazas que quedan vacantes.

En cuanto á los ingresos y á pesar de lo que estos días se ha dicho en contrario, el Gobierno continúa sin saber cómo reforzarlos.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, vienen celebrando frecuentes conferencias, estudiando en ellas el recargo de los impuestos y el restablecimiento del de portazgos.

Quiere el Sr. Cánovas hacer atmósfera en favor de este tributo y de aquellos recargos, y hace á veces que la prensa oficiosa hable de ello como de una necesidad que se impone, para que el país se acostumbre á la idea de que han de imponerle mayores sacrificios y la acepte como cosa natural y corriente.

Pero los propósitos del señor Cánovas, secundados por el ministro de Hacienda, no son juzgados con unánime criterio, ni aun dentro del Gobierno, y nada puede por tanto, considerarse hasta ahora como definitivo.

Lo único cierto es que á estas alturas el Gobierno no tiene plan económico.

TELEGRAMAS

Madrid 15, 8 noche. Ha producido sensación el hecho de que 3.000 moros rebeldes de Tánger intentan atacar la ciudadela. Créese inmediato el desembarco de tropas inglesas, francesas y españolas.

En Liorna ha habido 400 casos de influenza en 24 horas.

Se ha firmado el decreto creando en Madrid una estación etnológica y otras en las provincias donde las considere necesarias el gobierno.

En la sesion de hoy Nocedal consumió el tercer turno en el debate, y censuró á los partidos liberales, calificándolos de desgracia para el país. Sostuvo que el partido conservador es un cadáver.

Afirma que acepta las formas de gobierno que restauran la tradicion del catolicismo. Dijo que ni los moránquicos ni los republicanos salvarán la Hacienda, porque la han arruinado.

Aboga por las economías, suprimiendo parte del ejército y de las Universidades é Institutos.

Atribuye los sucesos de Jerez á las enseñanzas liberales. Linares Rivas le contestó refutando el discurso. Rectificaron ambos.

Madrid 15, 9 noche. Firmóse la fusion de las Salas del Tribunal de cuentas de Ultramar.

Madrid 15 de Enero de 1892, á las 5'20 de la tarde. La «Gaceta» de hoy publica las relaciones de los nuevos aranceles.

Témese que ocurran graves desórdenes en Tánger.

La «influenza» hace grandes progresos en Italia.

El Consejo de Ministros que debe celebrarse mañana, se ocupará de los presupuestos; niégase que se introduzcan economías en Guerra.

Terrible temporal en San Sebastian y grandes nevadas en Santander.

Los trenes y los telégrafos andan muy retrasados.

A última hora se dice que la cuestión de Marruecos toma un carácter muy grave.

En la Cámara de los diputados de Lisboa el ministro de Hacienda declara que ha salvado tres veces al país de la bancarrota y que entre el dilema que se pierda un hombre ó se pierda el país ha resuelto lo primero sacrificándose en bien del segundo.

Añade que adelantó dinero á la Compañía de ferrocarriles para que pagara el cupon en Paris y que todavia está pagando á otros tenedores de obligaciones de dicha Compañía, porque esta condicion le fué impuesta para encontrar dinero, con que pagar el cupon de las rentas portuguesas en Junio.

Muchos diputados piden la palabra, pero el presidente de la Cámara no les permite que hablen, fundándose en que el gobierno ha presentado la dimision.

Madrid 15, á las 7'25 de la noche. Ha fallecido D. Carlos Rodriguez Batista.

La Direccion de Sanidad anuncia que ha desaparecido el cólera del Japon.

El trancazo hace muchos estragos en los pueblos de la provincia de Oviedo.

La Reina Victoria se encuentra profundamente afectada por la muerte del duque de Clarence, al que dispensaba especial cariño.

Sin embargo, se asegura que la salud de la soberana no ha sufrido alteracion.

La princesa de Gales se encuentra profundamente abatida por el dolor que le ha causado tan triste pérdida. Los funerales del duque se celebrarán con todo aparato en la capilla de San Jorge en Windsor.

Las autoridades marroquíes son impotentes en Tánger para dominar por sí solas la insurreccion, y numerosos residentes extranjeros han reclamado á los respectivos gobiernos europeos, para que éstos den á sus representantes en Tánger órdenes más enérgicas para el mantenimiento de la seguridad personal.

Dicese que entre los ministros residentes han surgido algunas disidencias.

La poblacion de Tánger se muestra en tanto intranquila, temiendo ocurran desórdenes por la actitud de las kábilas.

En la reunion celebrada anoche en Perpiñan por la Sociedad agrícola, se discutió extensamente sobre el tratado de comercio entre Francia y España, aprobándose una resolucion en la cual se pide al gobierno que rechace toda proposicion que califique de antipatriótica que tienda á atenuar las tarifas aprobadas por las Cámaras francesas.

La Sociedad acordó tambien que se celebre muy en breve una reunion pública para seguir ocupándose en la misma cuestion.

Madrid 15, á las 6'10 de la tarde. El señor Nocedal aboga en el Congreso por el tradicionalismo.

Se ha firmado el decreto para la creacion en Madrid de una Escuela vinícola.

Los temporales siguen siendo terribles en el Norte.

Los extranjeros residentes en Tánger piden á sus respectivos Gobiernos que desplieguen gran energia para garantizar la vida de todos ellos.

Los despachos de Bruselas dicen que la Sociedad central de Agricultura de Bélgica, ha aprobado una proposicion que entregará al ministro de Comercio, exponiéndole lo ruinoso que será para los intereses agrícolas la celebracion del tratado de comercio con Alemania.

La sociedad pide que el gobierno y las cámaras entablen nuevas negociaciones reservando para Bélgica el derecho de recargar las pasas de los productos similares en proporcion á los recargos que impone Alemania.

En nuestro mercado de cereales se ha operado una nueva baja de 25 céntimos en los precios de los trigos. Los blancos del país se cotizan de 25 á 26 y los rojos de 24 á 25'50. Consolidado, 68'75.

CAMBIOS.

Londres... (falta) París... 13'75

Madrid 16 á la 1 de la madrugada. El Sr. Nocedal ha pronunciado esta tarde un enérgico discurso.

Censuró agriamente los sucesos de Jerez pidiendo un enérgico castigo para los anarquistas, añadiendo que mayor lo merecen los maestros que propalan doctrinas tan disolventes, consintiendo el gobierno.

Achaca la culpa de lo sucedido á los partidos liberales que han dado ejemplo de ello al acudir á los motines para alcanzar el logro de sus ideales.

Dijo el Sr. Nocedal que eran necesarias muchas economías y abogó por la supresion de la presidencia del Consejo de ministros, la fusion de los ministerios de Guerra y Marina, la supresion del de Ultramar, la amortizacion del exceso de empleos militares y marinos, la supresion de las cesantías á los ministros y la amortizacion de las clases pasivas.

Farmacia y Droguería PARA LOS NIÑOS PERSONAS DÉBILES. Galletas de Harina Lacteada. Producto recomendado por todas las eminencias médicas de Europa, como un gran tónico y nutritivo. Puede usarse como sopa en leche, caldo, etc., y como pastas con vino, u otra bebida agradable. Su sabor es exquisito. Se halla de venta en la Farmacia y Droguería de D. Juan Gonzalez y de Rojas, Consistorio 1 y Arenal 22.

Con motivo de la rectificacion del Sr. Nocedal á quien había contestado el Sr. Linares Rivas, se suscitó un vivo incidente.

El Sr. Romero Robledo declaró que en nada había abdicado en sus hechos y que así lo demostrará.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso diciendo que la última crisis tuvo carácter político y censurando al Sr. Silvela porque creó una situación difícil al gobierno anunciando la guerra si no se marchaba.

Afirmó que ningún ministro está en su puesto por aptitudes ó deseos. Censuró despues el relevo del general Castillo para premiar al señor Beranger.

El discurso del Sr. Sagasta continuará mañana.

Se acentúa el rumor de que se le han repetido al Sr. Ruiz Zorrilla las indicaciones para que venga á España.

He hablado con el Sr. Cánovas, quien me ha dicho que la discusión en el debate político es rara, porque se encuentra basada en afirmaciones que niegan sus autores.

Como se carece de prueba, añadió el Sr. Cánovas, es imposible que resulte un debate serio.

Mañana rectificará el Sr. Silvela contestando á las razones expuestas por el Sr. Sagasta en su discurso y para demostrar que obró correctamente.

El Sr. Cánovas del Castillo desea hablar mañana, terminando con un discurso el debate político.

Segun se asegura, el gobierno francés tiene la intencion de anticipar ó retardar algunos días la fecha de las elecciones municipales fijadas para el primero de Mayo próximo día de la gran manifestacion obrera.

Table with 2 columns: Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpiste, Alverjones, Maiz. Rows show prices in ptas. fanega.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español. ANSELMO, su capitán D. J. Navalega, saldrá el Jueves 21 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, ERNESTO su capitán D. José María Gazteiz, saldrá de Cádiz el Martes 19 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows show dates and times for DOMINGO 17 and LUNES 18.

